



## Capacitación a los coordinadores de convivencia de la RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL

El pasado 2 de julio se llevó a cabo, en el marco del proyecto Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar un proceso de capacitación, formación y resocialización de dicho proyecto y de la ley 1620 de 2013 encabezado por la Secretaria de Educación y entidades como la Secretaría de Salud, la Personería y la Policía Nacional. Se realizó en el auditorio de la Institución Educativa Diego Echavarría Misas.



En dicha actividad estuvieron presentes los Coordinadores de convivencia de las 24 Instituciones Educativas, inicialmente, compartiendo sus opiniones respecto a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, expresando cuales eran las falencias y los vacíos de ésta, y también los beneficios e implicaciones en el entorno escolar y en toda la comunidad educativa.



En el proceso de capacitación, Wilson Álvarez Toro, Subsecretario de Calidad Educativa expresó lo difícil que resulta para una persona ser partícipe activo en el proceso educativo si se encuentra inmerso en alguna problemática; de esto surge la necesidad de una ruta de atención con el fin de ayudar a esas personas con dificultades y que así puedan reintegrarse y lograr educarse. También nos reiteró y enfatizó en que "la educación es un mecanismo estructural

para incidir en la transformación social y mantener dicha transformación es responsabilidad de los educadores". Finalmente hace una invitación para continuar construyendo país desde nuestro contexto social.



Después de los Coordinadores ser escuchados se les propone pensar en soluciones objetivas y prácticas. Ronald Gómez plantea la posibilidad de diseñar estrategias como reuniones mensuales entre las Instituciones Educativas y las entidades externas.

NIT. 890.980.093 - 8



Posterior a esto, se realizó la presentación de la RAICE a cargo de HOLISIS LTDA, en este punto se explicaron los componentes y la identificación de los tipos I, II y III. Además se realiza la presentación de los facilitadores que en los próximos meses del año escolar estarán visitando las instituciones educativas para brindar un apoyo más personalizado con la intención de ayudar y facilitar el proceso a los coordinadores y a las instituciones como tal.



Se realiza un taller a cargo de la Dra. Consuelo Londoño, delegada de la Subsecretaría de Cobertura de la Secretaría de Educación, para fortalecer las competencias de los Coordinadores a la hora de activar la ruta con el debido protocolo y evidenciar la complejidad y divergencia que puede existir entre la aplicación de la RAICE en los casos analizados.

La Secretaría de Salud también se hizo presente, socializando las actividades que Secretaría de Salud ofrece a las instituciones. Y hace claridad en que dichas actividades se deben solicitar no a los hospitales, como erróneamente se venía haciendo, sino a la Secretaría de Salud como tal.



Martha Uribe, delegada de la Personería realizó un llamado de atención para que se realice el debido proceso. Y señaló que no acatar la ruta tiene consecuencias para funcionarios públicos. Invita a los docentes a usar propuestas pedagógicas en vez de sanciones y finalmente felicita a los coordinadores por su compromiso.





Llegando al final de la jornada, Wilson Álvarez Toro realizó dos apreciaciones, la primera fue que es necesario generar condiciones que favorezcan el ambiente escolar y la segunda, que en términos de prevención y documentación se socialicen los manuales de convivencia, que tengan actas de todas las actividades realizadas y que se diligencie todo en los formatos adecuados.



Los resultados al finalizar la capacitación son favorables y las conclusiones por parte de los Coordinadores invitan a continuar periódicamente con este tipo de actividades. "Que no sea la primera ni la última", "Si no habláramos, no mejorarían las cosas" son algunos de los comentarios de las voces presentes que transmiten su compromiso y ganas de seguir mejorando la convivencia en el entorno escolar.